

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000019

UNIDAD EJECUTORA : 001 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000085

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02 - Direccion De Gestion De Las Colecciones								
26/02/2026	0000000040	140300289284	LIBRO LOS PERROS HAMBRIENTOS SANTIAGO DE CHILE: ZIGZAG 1939	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/02/2026	0000000040	140300289285	LIBRO MANUSCRITO LOS PERROS HAMBRIENTOS SANTIAGO DE CHILE 1938	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/02/2026	0000000040	140300289286	LIBRO MECANOGRAFIADO LOS PERROS HAMBRIENTOS SANTIAGO DE CHILE 1938	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/02/2026	0000000040	140300289287	LIBRO MECANOGRAFIADO LOS PERROS HAMBRIENTOS SANTIAGO DE CHILE 193-	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/02/2026	0000000040	140300289288	LIBRO MECANOGRAFIADO CUARZZO SANTIAGO DE CHILE 1938	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02.02 - Oficina De Administracion								
26/02/2026	0000000041	716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	2,200.00	0.00
02.04 - Oficina De Tecnologia De La Informacion								
25/02/2026	0000000039	140400030769	SOFTWARE DE DISEÑO GRAFICO PARA EDICION Y RETOQUE DE IMAGENES	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad